

SESIÓN NO. 133
ORDINARIA
29/12/2025

Sesión Ordinaria N°133 celebrada por el Concejo Municipal, el lunes 29 de Diciembre del año dos mil veinticinco a las diecisiete horas, celebrada en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, para su uso correspondiente con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

ROY ARIAS ROJAS **PRESIDENTE**
ANA LUCRECIA ARGUELLO DELGADO
EVANS ARGUEDAS VALERIO
ISSAC ORTIZ NUÑEZ
YOJANA AGUILAR SUÁREZ

REGIDORES SUPLENTE:

GLENDIA RODRIGUEZ CHAVES
SEBASTIAN VÍQUEZ SANABRIA

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

ANA MARCELA VILLAREAL CALDERÓN
SONIA MARIA MARIN GONZÁLEZ
MARÍA MAYELA SÁENZ ROJAS
LUIS ALBERTO RAMIREZ CHAVES
CARLOS EDUARDO MADRIGAL FERNÁNDEZ
ARIAM MARIA ARCE PORRAS
ILEANA SANCHO AVILA
DAGOBERTO GUERRERO ARIAS

SÍNDICOS SUPLENTE:

JORGE RAFAEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ
JORGE LUIS CASTRO MIRANDA
MARÍA DEL CARMEN AGUILAR MONDRAGÓN
MARÍA GABRIELA PORRAS LÓPEZ
DANICIO CEDEÑO BARRANTES
STEPHANIE DE LOS ÁNGELES SALAZAR GARCÍA

ALCALDE: MAXIMO CHAVES OVARES

SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJIAS VILLEGAS

AUSENTES

JUDITH VÍQUEZ ZÚÑIGA
GILBERTH ANDRES VIQUEZ V.
CARLOS LUIS ALVARADO VARGAS
LUIS GERARDO CAMPOS RODRÍGUEZ
LUIS DIEGO CASTILLO LOPEZ

ARTICULO I
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El señor presidente, procede con la lectura del Orden del Día, no sin antes dar gracias a Dios por un día más y pedir respeto y moderación para el desarrollo de esta.

Buenas noches, señor alcalde, señores regidores, señores, síndicos y ciudadanía en general.

Somete a consideración y votación la lectura del orden del día, si están de acuerdo compañeros, sírvanse levantar su mano en el orden del día.

Acuerdo #1

SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTICULO II
LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

El Sr. presidente indica, artículo número dos, lectura y aprobación de las actas anteriores, se somete a consideración y votación la lectura de las actas anteriores

1. Acta Ordinaria N° 132 del 22 de diciembre de 2025

Acuerdo #2

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA Y APROBADA, EL ACTA ORDINARIA N° 132 DEL 22 DE DICIEMBRE DEL 2025. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTÍCULO III
ATENCIÓN VISITAS
NO HAY

ARTICULO IV
CORRESPONDENCIA

El Sr. Presidente, realiza la salvedad de que, esta correspondencia es enviada vía correo electrónico para la lectura previa, por lo que durante la sesión se da por conocida y se toman los acuerdos correspondientes.

INCISO 1

Documento enviado por Alcaldía Municipal

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-DA-1107-2025/ MAT-GA-0076-2025

Asunto: RESP. SOBRE OMISIONES DE LOS DEBERES DE LOS PROPIETARIOS MUNICIPALES, REMISION DE PETICIONES, MARCELA VILLAREAL, SINDICA DE ATENAS
Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria comenta que mediante el presente documento es una respuesta administrativa sobre las omisiones de los deberes de los propietarios municipales, esto fue a raíz de una solicitud realizada por la síndica Marcela Villareal Síndica de Atenas. Sin más, no pierdo la línea. Fue en relación a un lote que tenía varias características ambientales, entonces se le hizo una consulta y el señor Jeudy Ortiz, Gestor ambiental de la Municipalidad, responde a las consultas realizadas señalando que de acuerdo a la solicitud y a la creación de un reglamento para el cobro de tarifas por omisiones de los deberes de los patentarios de inmuebles ubicados en el cantón y considerando

lo que establece el artículo 169 y 170 de la Constitución Política, así como los artículos pertinentes al Código Municipal y la Ley General de la Administración Pública, es factible que la Municipalidad inicie un proceso para generar dicho reglamento. Esto permitirá establecer el procedimiento adecuado para la imposición y cobro de sanciones, multas por incumplimiento de las normativas vigentes, al mismo tiempo que asegura la correcta ejecución de los servicios municipales desde la dimensión del ornato, aseo de vías, recuperación de espacios públicos, para que se desarrolle este reglamento en armonía con las necesidades del cantón y promueva el cumplimiento de las responsabilidades de los propietarios como tal.

El Sr. Presidente agradece la lectura e indica que la propuesta de acuerdo sería: se acuerda por recibido el documento enviado para conocimiento de este Concejo y ciudadanía en general, ya que fue debidamente analizado y estudiado en la sesión anterior.

La Sra. Secretaria comenta que en el presente documento es una solicitud realizada por la sindica Marcela Villareal.

El Sr. Presidente señala que si, perfecto, sí que este fue visto en la propuesta de reglamento presentado la semana pasada.

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO ENVIADO PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO Y CIUDADANIA EN GENERAL

INCISO 2

Documento enviado por alcaldía Municipal

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-DA-1111-2025

Asunto: REM. SOLICITUD SOBRE NOMBRAMIENTO DE COMISION

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria comenta que mediante el presente documento es en atención a lo acordado en audiencia del 18 de diciembre de 2025, celebrada en el Proceso Especial de Solución Alternativa Previa, promovido por el SITRAMA en contra de la Municipalidad de Atenas, respetuosamente solicito al Concejo Municipal disolver el nombramiento de la Comisión formada para la renegociación de la convención colectiva de trabajo, dado que el proceso se llevará a cabo bajo los parámetros fijados en la resolución 2025002192 de las once horas cuarenta y siete minutos del dieciocho de diciembre de dos mil veinticinco. Adicionalmente informo que el Sindicato ha acordado retirar los procesos contenciosos contra la municipalidad por lo que debemos ser consecuentes con una buena voluntad para efectuar los acuerdos necesarios en procura de mejorar la eficiencia de la Municipalidad, a través de una adecuada convención colectiva.

El Sr. Presidente agradece la lectura e indica que la propuesta de acuerdo sería: Igual este es un documento que fue analizado por el señor Alcalde en el informe y con una participación de este servidor y luego se tomó el acuerdo en relación con lo que se nos informa en el inciso. Por lo tanto, recuerda dar por recibido el documento enviado para conocimiento este Concejo de ciudadanía en general

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO ENVIADO PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO Y CIUDADANIA EN GENERAL.

ARTICULO V INFORME DE ALCALDE

El Sr. Presidente da la palabra al Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde, da las buenas tardes, señor Presidente, señores Regidores, señores Síndicos y los que nos ven por la página de la Municipalidad de Atenas.

Continuando se permite presentarles el informe de las actividades realizadas por esta alcaldía durante el periodo comprendido entre **el lunes 22 de diciembre al viernes 26 de diciembre.**

1. AGRADECIMIENTO A LOS SÍNDICOS Y REGIDORES.

A los señores Carlos Luis Alvarado, Luis Alberto Ramirez, y Jorge Luis Castro, por el apoyo en el mantenimiento y embellecimiento del cementerio municipal, su esfuerzo y dedicación son fundamentales para mantener este lugar limpio y digno para nuestros seres queridos, gracias, también al personal Municipal.

2. ROSARIO DEL NIÑO

Se invita a toda la comunidad a compartir este 06 de enero 2026 a partir de las 4:00 pm en el kiosco del parque Central de Atenas, del tradicional Rosario del Niño.

El Sr. Alcalde comenta que, sobre lo comentado con respecto al cementerio, tenemos un grave problema que yo vengo hace días diciendo, digamos si se incapacita en cementerio tenemos dos personas nada más y más que todo ellos se dedican a lo que es funerales y eso también embellecen el cementerio, pero a veces no les da tiempo, entonces yo sigo insistiendo de que hay que ver cómo contratamos personal para el mantenimiento de cementerio, de las canchas, todo eso aparte de lo que tiene la unidad calles y caminos, que sería bueno analizarlo en un futuro para tener cuadrillas especializadas en diferentes cosas. También me despidió deseándoles a todo el pueblo de Atenas, Síndicos, Regidores, la señora Secretaria, un feliz año y que el próximo año sea bendecido para todo el cantón de Atenas.

El Sr. Presidente le da las muchas gracias, señor Alcalde, continuamos con el orden del día. Informe Comisiones No tenemos, Artículo séptimo Mociones, estará con el uso de la palabra el compañero Evans Arguedas.

ARTICULO VI INFORME DE COMISIONES NO HAY

ARTÍCULO VII MOCIONES

El Sr. Evans Arguedas, Regidores propietario, da las buenas tardes, Señor Presidente, Don Máximo, compañeros Síndico, Regidores y los que nos siguen por la plataforma la Municipalidad.

La primera moción dice lo siguiente:

Considerando:

La importancia de dar seguimiento a temas, proyectos, mociones planteadas en cuanto al tema necesidades detectadas en el cementerio para brindar un mejor servicio, solicito respetuosamente a la Administración, coordinar con el departamento correspondiente, la posibilidad del cambio de las lámparas con luz LED, a lo interno del cementerio para mejorar la iluminación.

Hoy nos comentaban que en uno de los funerales que se llevó a cabo tarde noche, la visibilidad o la iluminación es bastante mala, entonces esa sería la primera Don Roy.

El Sr. Presidente le da las muchas gracias, somete a votación y consideración, la moción presentada por el Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, si están de acuerdo compañeros en recibir la moción del compañero Evans Arguedas, 5 a favor, en firme. Si están de acuerdo compañeros entrar a la Administración la petición del compañero Evans Arguedas Valerio, referente al cambio de lámparas con luz LED a lo interno del cementerio para una mayor iluminación, cinco votos a favor, en firme y definitivamente aprobado.

Acuerdo# 3

SE ACUERDA RECIBIR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SR. EVANS ARGUEDAS VALERIO, REGIDOR PROPIETARIO, SOBRE EL CAMBIO DE LÁMPARAS CON LUZ LED A LO INTERNO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL, PARA UNA MAYOR ILUMINACIÓN. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN

Acuerdo# 4

SE ACUERDA APROBAR LA MOCIÓN EN LA QUE INDICA LO SIGUIENTE:

Considerando:

La importancia de dar seguimiento a temas, proyectos, mociones planteadas en cuanto al tema necesidades detectadas en el cementerio para brindar un mejor servicio, solicito respetuosamente a la Administración, coordinar con el departamento correspondiente, la posibilidad del cambio de las lámparas con luz LED, a lo interno del cementerio para mejorar la iluminación.

DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr Evans Arguedas, Regidor propietario, que la segunda moción sería:

Considerando: La importancia de dar seguimiento a temas, proyectos, mociones presentadas en cuanto al tema morosidad, solicito respetuosamente a la Administración coordinar con el departamento de cobros para que se le brinde a este Concejo un informe del cierre de la morosidad del año 2025 en los rubros Cementerio, Patentes, Basura y bienes inmuebles, además de las estrategias que se implementarán para motivar y disminuir la morosidad en estos rubros, con el objetivo de ver resultados positivos a partir del primer trimestre 2026.

El Sr. Presidente, agradece la moción presentada y consulta si están de acuerdo compañeros en recibir la moción del compañero Evans Arguedas, 5 votos a favor, en firme. Antes de tomar el acuerdo sería solicitarle a la Administración, Coordinar con el departamento de Cobros, para que se le brinde a este Concejo un informe del cierre de morosidad del año 2025, en los rubros Cementerio, Patentes, Basura y bienes inmuebles, además; de las estrategias que se implementarán para motivar y disminuir, la morosidad en estos cánones, con el objetivo de ver resultados positivos a partir del primer trimestre del 2026. ¿Están de acuerdo compañeros? 5 a favor, en firme y definitivamente aprobado.

Acuerdo# 5

SE ACUERDA RECIBIR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SR. EVANS ARGUEDAS VALERIO, REGIDOR PROPIETARIO, SOBRE EL TEMA MOROSIDAD. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN

Acuerdo# 6

SE ACUERDA APROBAR LA MOCIÓN EN LA QUE INDICA LO SIGUIENTE:

Considerando:

La importancia de dar seguimiento a temas, proyectos, mociones presentadas en cuanto al tema morosidad, solicito respetuosamente a la Administración coordinar con el departamento de cobros para que se le brinde a este Consejo un informe del cierre de la morosidad del año 2025 en los rubros Cementerio, Patentes, Basura y bienes inmuebles, además de las estrategias que se

implementarán para motivar y disminuir la morosidad en estos rubros, con el objetivo de ver resultados positivos a partir del primer trimestre 2026.

DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Presidente, le da la palabra al Sr. Evans Arguedas.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, quería aclarar don Roy, en cuanto a la cuestión del rubro de basura, el departamento de cobros a nosotros nos envió una respuesta a las estrategias que se van a implementar o que se estarían implementando a partir del 12 de noviembre. Aquí lo que quedaría con respecto al rubro de basura es darle el seguimiento para ver si esas estrategias que ya están en nuestras manos, que se están planteando o que ya se están ejecutando, pues se transforma en números positivos a la hora de disminuir la morosidad que teníamos para aquel momento de 188,705,256. Entonces, con respecto a la parte de basura, ya tenemos las estrategias, ahora simplemente es ver si esas estrategias lograron el objetivo de disminuir esa morosidad.

El Sr. Presidente, le da las Muchas gracias don Evans, por su respectiva aclaración. Continuamos. Ah, pues el señor Isaac Ortiz.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, da las buenas noches, yo es para simplemente reforzar, qué les parece, yo señores, quería pedirle ahora que don Máximo dice que nos quedamos cortos, con las personas que trabajan en el cementerio y viendo la situación de lo también que es oscuro en las noches, porque prácticamente se ha mejorado un montón, para mí un 100% se ha mejorado y gracias a los que han llegado a mejorar este departamento del cementerio. Yo decía que por qué, no aprovechamos al señor Adrián, don Adrián que es el Administrador del cementerio y hacer en estos momentos una estrategia con él, no sé, tal vez que don Máximo hubiese que ver cómo hacemos y nosotros los regidores ahora pues que está de moda de hacer alguna mesa de trabajo, digamos, con él que es el Administrador, que él nos pueda traer los presupuestos, tanto que no sean que no se han ejecutado este año, como lo proyectado el otro año, para ver cómo podemos darle esa, ¿Que le voy a decir? Esas herramientas a Don Máximo y a él mismo para poder, cómo podemos mejorar todavía mucho más la parte del cementerio que les digo ha mejorado para mí un 200%, pero si hay que mejorar esas cositas, no sé qué les parece a ustedes si hacemos eso con el señor Adrián, que él es el administrador del cementerio y darle las herramientas a él y a lo máximo para que sigan mejorando.

El Sr. Presidente, le da las muchas gracias, compañero Isaac Ortiz, se permite consultar, a los compañeros qué les parece, la propuesta del compañero Isaac de hacer una mesa de trabajo con el señor alcalde y el administrador del cementerio adrián, Administrador del Mercado, para que él nos comente y nos genere las expectativas e ideas que él pueda tener en relación con toda la temática que, tiene que ver con el buen funcionamiento del cementerio municipal. ¿Si están de acuerdo compañeros? Cinco votos a favor, en firme y definitivamente aprobado. Don Evans Arguedas.

Acuerdo# 7

SE ACUERDA RECIBIR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. ISAAC ORTIZ, REGIDOR PROPIETARIO QUE INDICA: REALIZAR UNA MESA DE TRABAJO, ALCALDE, ADMINISTRADOR DEL CEMENTERIO Y CONCEJO MUNICIPAL, PARA QUE ÉL NOS COMENTE Y NOS GENERE LAS EXPECTATIVAS E IDEAS QUE ÉL PUEDA TENER EN RELACIÓN CON TODA LA TEMÁTICA QUE, TIENE QUE VER CON EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, comenta que, él está totalmente de acuerdo con don Isaac, además de eso sí es importante, por eso volvemos a traer el tema de morosidad y las estrategias para disminuir ese rubro a nivel de cementerio. Yo sé que se están haciendo grandes

cosas con respecto a cómo se habían detectado algunas necesidades, hoy tenemos en morosidad, si esto no ha cambiado, 21.747.700, por ahí se habían detectado personas con muchísimos años que esas propiedades iban a pasar de nuevo a la municipalidad, tenemos algunas situaciones ya detectadas por parte de la administración, pero sí es importante, además de lo que está planteando don Isaac, estoy 100% de acuerdo, volver a traer el tema, creo que es clave nosotros trabajar en todos los rubros la morosidad, porque desde ya estaríamos trabajando para tener casi que una posibilidad enorme en el presupuesto 2027. Recordemos que Contraloría si ve que nosotros mejoramos en recaudación de impuestos, pues va a creer en lo que estamos haciendo. Entonces, además de lo que planteó don Isaac, importantísimo una vez más ponerle el ojo y ponerle la debida atención a los índices tan altos de morosidad que sí tenemos en los diferentes rubros. Muchísimas gracias.

El Sr. Presidente, le da las muchas gracias don Evans Arguedas, de ahí el rumbo de tu moción. El compañero Máximo Chávez Ovaros.

El Sr. Alcalde comenta que, yo diría, o sea el cementerio y aprovechar que Adrián también al ser el Administrador del mercado, para ver también la situación del mercado, para ver en qué también podemos mejorarlo.

El Sr. Presidente, menciona que, también podría ser aprovecharlo perfectamente señor Alcalde, en los dos temas. Continuamos. Bueno compañeros, ¿Están de acuerdo también en que don Adrián nos participe con la temática del mercado municipal? Cinco votos a favor, en firme y definitivamente aprobado.

Continuamos con el orden del día, artículo octavo, Informes síndicos, estaré con el uso de la palabra. El compañero Luis Alberto Ramírez.

ARTÍCULO VIII INFORME DE SÍNDICOS

El Sr. Luis Alberto Ramírez, Sindico propietario de San Isidro, buenas tardes tengan todos, señores regidores, señor alcalde, síndicos, compañeros, desearle de primera ocasión que pasen un feliz año y que Dios les bendiga y que sigan trabajando como hasta el momento lo hemos hecho todos. Desearles lo mejor a todas, a todas y todos y a sus familias que estén, que ojalá que ese Niño Dios haya nacido en sus corazones y que sigamos adelante.

El comentario mío, Don Máximo, es ayer me tocó, ayer el funeral de una tía mía y me tocó venir, bueno, vine con un hermano y otro compañero a ver cuándo tenían que sacar un cuerpo de la abuela. Entonces cuando la estaban sacando, me dio, así como un tanto de lástima ver La poca, cómo decirles los muchachos que estaban haciendo el trabajo a manos vacías. Sin equipo, entonces yo me dediqué a observar de verdad, cómo es posible que hay un administrador, inventaron antes Adrián, que no tienen guantes, no tienen mascarillas, no tienen traje, ellos tienen que echarse panza ahí para sacar, tienen que meterse en el hueco para sacar la caja.

Entonces yo viéndolos que uno le decía al présteme los guantes, porque apenas son par de guantes y creo que para sacar un cuerpo eso pues es algo delicado, verdad, no se sabe cómo está, entonces, y uno decía voy a ponerme la mascarilla y no tiene mascarilla, entonces decía pásenme el alcohol, o sea ellos, porque me decían, usted como sindico presente esto en la sesión, entonces digo yo, ya, yo voy a presentarlo, porque además de un riesgo para ellos, para su salud, ¿Qué tal llega el Ministerio de Salud? Entonces ellos mismos dijeron, si llegan ellos acá, en cualquier momento les puede llegar la municipalidad, se va a ver muchos problemas. Entonces pienso que debemos de velar el administrador, velar por eso para que ellos tengan los materiales que se necesitan para y lloviéndolos también, ellos tienen que sacar a pura mano la caja.

Entonces yo le decía eso que, si no hay, tiene que existir alguna herramienta, antes estaba viendo en el Facebook unas tenazas, donde las tenazas ellas, entonces ellos lo hacen a pura mano y sin guantes. Entonces pedirle a la administración velar por eso para que no se perjudique la salud de ellos y la municipalidad en sí, porque eso yo pienso que no es conveniente para nadie.

El Sr. Presidente, le comenta a Don Luis, perdón, eso lo podemos analizar en la mesa de trabajo con el compañero Adrián, esa petición que usted está, o esa inquietud que usted está haciendo mención, porque no deja de ser un hecho preocupante desde el punto de vista de la salud pública. El señor Alcalde.

El Sr. Alcalde le indica a Don Luis vea, me parece, no sé Randy, es el Departamento de Salud Ocupacional, él tiene todo el equipo, no sé si será que no le han pedido, pero yo siempre he visto que ellos tienen el traje y todo eso, no sé si dirá que no lo tienen en estos momentos, pero Randy siempre les está encima de eso, sería muy bueno.

El Sr. Presidente, Bueno, pero no, señor Alcalde, estamos completamente de acuerdo, si existe el equipo dentro del Departamento de Salud Ocupacional, pero lo que tiene que haber es esa coordinación entre el departamento, digamos en este caso el encargado del cementerio y el encargado de Salud Ocupacional, porque esos implementos tienen que estar, tienen que estar en algún aposento de alguna oficina del cementerio, justo para cuando se presente una necesidad como la que usted está mencionando en este momento.

El Sr. Luis Alberto Ramírez, Sindico propietario de San Isidro, Ahí estaba mencionando también que hace falta lavatorios porque no existen así tanto para ellos como para las personas que lleguen ahí y manipulan alguna cosa, entonces. Bueno, velar por todos sus puntitos para que ya sea haya un mejor servicio ahí, decirles a los compañeros, hoy tres fuimos, invitarlos a todos en cualquier momento y dejo en pie cuando me necesiten ahí para volver a limpiar, ahí estoy a la orden. Lo mismo me dijo los compañeros, ahí están y Daguito no pudo venir hoy porque estaba ocupado, pero sí, invitarlos a todos, a Ramírez también, invitarlos a todos. Entonces viera qué linda experiencia ver y ver la alegría de los muchachos de la municipalidad y decirles a ellos que no es que estemos pensando que ellos no están haciendo, sino que el tiempo no les da, porque ayer les tocó dos funerales, a veces les toca, dice que muy complicados, entonces se les va al día en eso. Entonces pienso que como familia lo hemos dicho siempre, que este equipo, gracias a Dios, Glenda lo dijo un día, somos un equipo de trabajo que tenemos que velar, nos llevamos bien todos, entonces que demos calidad de trabajos a todo lo que haga que iniciar, entonces yo los invito a todos a que lo hagamos, un día me gustaría verlos a todos, mujeres recogiendo basura y nosotros dándole ahí, porque muy linda la experiencia y es un ejemplo para los demás. Muchísimas gracias y un feliz año.

El Sr. Presidente, da las Muchas gracias don Luis. Continuamos.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, Compañeros, nada más para reforzar las palabras de don Luis, que nosotros vamos a ser vigilantes, porque ahora viene una negociación de la convención colectiva y hay que ser vigilantes. Vean estos muchachos, ahora que don Luis toca ese problema tan, tan importante, esos muchachos deben de tener vacaciones profilácticas por el peligro que ellos tienen por tocar todas esas cajas que hoy se tocan ahí y vieras que analizando y viendo otras convenciones colectivas de otros cantones, prácticamente eso no es un privilegio, no, más bien eso es un deber que nosotros debemos de darle a ellos, porque eso es una protección, que esas vacaciones ellos la utilicen para ese desahogo que ellos van a tener de tanta contaminación que hay, e igual para los trabajadores que andan hoy ahí recogiendo basura, la contaminación y ellos están expuestos, son y califican para que se les den ese estilo de vacaciones profilácticas. Yo voy a estar vigilante de esa negociación y que ese rubro venga ahí de esas vacaciones profilácticas para estos trabajadores.

El Sr. Presidente da las muchas gracias, compañero Isaac Ortiz. Todo lo que tenga que ver con la salud de nuestros trabajadores, don Isaac, no le quepa la menor duda que va a contar con el apoyo

de este Concejo. Continuamos con el orden del día, artículo 9º, asuntos varios. Estará con luz la palabra el compañero Isaac Ortiz.

ARTÍCULO IX ASUNTOS VARIOS

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, Dos cositas, una de que vieras que me voy a comprometer aquí prácticamente para la primer, segunda semana de enero, compañeros, tenemos que comprometernos, ¿Por qué? Porque el basurero pasó alguna persona y le prendió fuego a todo eso y vieras que es bastante incómodo porque uno lo llama las personas que viven cerca de ahí, puede ser de Roca Verde, de aquí de parte del Boquerón, donde prácticamente los afecta demasiado lo que es el humo, saber quién pasó y habían unos desechos y acuértese que a nosotros tenemos una propuesta aquí que Don Máximo no la presentó de esos contenedores, esos contenedores vienen prácticamente a ayudar bastante para que esas situaciones no se hagan.

Entonces mi compromiso y creo que el de los compañeros también va a ser rápidamente entrarle a ese tema, porque tenemos que entrarle, es una necesidad y nos la pidió la Administración y va a contar con mi apoyo.

La segunda de ahí sería desearle a todo el cantón de Atenas unas felices fiestas de fin de año, a los empleados que se lo han merecido, que han trabajado totalmente desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre, como tiene que ser, a todos esos emprendedores que los vemos en cada fiesta también, que van a venir bastantes cosas buenas para ellos en el 2026 y para todos los compañeros aquí, compañeros regidores, síndicos, feliz año nuevo.

El Sr. Presidente, da las muchas gracias, compañero Isaac Ortiz, Regidor Propietario.

El Sr. Alcalde, le comenta ha Isaac para retomar ese tema, es una necesidad del centro de transferencia de residuos, porque así no tendríamos nunca basura en el cantón. Es nada más comprar la traileta, el cabezal y hacer el montículo que es donde se así todos los días la basura iría directamente a Miramar, no tendríamos que ir a La Juera, no tendríamos que mantener vacío basura aquí en Atenas.

El Sr. Presidente, le da las muchas gracias, al señor Alcalde, con el uso de la palabra la compañera secretaria.

La Sra. Secretaria les da las buenas noches. Rápidamente es un documento que me entrega la compañera Ileana Sancho. Ella nos está informando que por una necesidad de fuerza mayor debe ausentarse de sus funciones desde el día 19 del mes de enero del año 2026 hasta el 9 de marzo del mismo año. Entonces agradece respetuosamente se tome las medidas administrativas correspondiente y en este caso sería el compañero Danicio Cedeño, el síndico que estaría ejerciendo su propiedad en suplencia a la compañera Ileana Sancho. Entonces solamente para tomarlo en consideración y que los acompañe. Muchas gracias a todos y feliz año nuevo.

El Sr. Presidente, da las gracias e indica que antes de finalizar, unirme a las palabras del señor alcalde, del compañero regidor Isaac Ortiz. Desearle a toda la familia ateniense un feliz, próspero y bendecido 2026.

Al ser las 5 con 28 minutos damos por finalizada la sesión del día de hoy, no sin antes agradecer su asistencia.

Sin más por el momento, el Sr. Presidente, cierra la sesión a las diecisiete horas, con veintiocho minutos del 29 de Diciembre del 2025.

